



GOBIERNO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO, MÉXICO
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO.

Siendo la **09:50 a.m.** nueve con cincuenta minutos del día **23 de noviembre del año 2022** dos mil veintidós, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, con domicilio en Portal Hidalgo N° 12 doce, segundo piso, Colonia Centro CP. 48400, en el Municipio de Cabo Corrientes, con la facultad que les confiere lo estipulado en el artículo 29, punto 1 y 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el **C. Miguel Ángel Silva Ramírez** en su carácter de Presidente Municipal, el **L.A.F. Alberto Hernández de la Cruz**, Contralor Municipal y la **Lic. Adilene de Jesús Tacuba Pillado**, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de desahogar la presente **Sesión ordinaria del año 2022**, la cual se sometió al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum.
- II. Presentación de Resoluciones de Recursos de Transparencia y Revisión notificados recientemente por el Instituto de Transparencia de Jalisco, ITEI.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo de este punto, la Lic. Adilene de Jesús Tacuba Pillado nombra lista de asistencia estando presente, el **C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal**, el **L.A.F. Alberto Hernández de la Cruz, Contralor Municipal** y la **Lic. Adilene de Jesús Tacuba Pillado, Titular de la Unidad de Transparencia**, verificándose que existe quórum legal y declarándola válida para su celebración de conformidad con el punto 2 del artículo 29 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presidente del Comité de Transparencia, **C. Miguel ángel Silva Ramírez**, declara la existencia del Quórum Legal para sesionar y tomar acuerdos.

II. PRESENTACIÓN DE RESOLUCIONES DE RECURSOS DE TRANSPARENCIA Y REVISIÓN NOTIFIADOS RECIENTEMENTE POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA AL AYUNTAMIENTO.

La Lic. Adilene de Jesús Tacuba Pillado, en su carácter de Secretario Técnico del comité, informa a los presentes, las recientes notificaciones de Resoluciones de Recursos de Revisión y Transparencia, emitidos por el Instituto de Transparencia del estado de Jalisco:

TRÁMITE	FOLIO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	SENTIDO DE RESOLUCIÓN
Recursos de Transparencia	R.T. 0461/2022	31 de agosto 2022	30 de septiembre 2022	Cumplido
	R.T. 0455/2022	31 de agosto 2022	30 de septiembre 2022	Cumplido
	R.R. 3600/2022	27 de junio 2022	07 de septiembre 2022	Sobresee
	R.R.4578/2022	30 de agosto 2022	13 de octubre 2022	Confirma a favor del H.
Recursos de Revisión	R.R. 4580/2022	30 de agosto 2022	13 de octubre 2022	Confirma a favor del H.
	R.R. 4579/2022	30 de agosto 2022	22 de noviembre 2022	Cumplido
	R.R. 4659/2022	02 de septiembre 2022	05 de octubre 2022	Sobresee



III ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz del presidente del Comité de Transparencia, preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en la presente sesión, por lo que sólo se expuso el avance del área de Informática con la migración de información del portal de transparencia a la nueva página a sustituir la vigente, acudiendo de manera presencial el **C. Omar Neyl Moncayo García, Director de Informática**, el cual en voz manifestó un 30% de avance en las secciones de Directorio, Transparencia y diseño.

IV CLAUSURA DE SESIÓN

Una vez desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada la presente sesión, siendo las **10:47 a.m.** diez horas con cuarenta y siete minutos del día **23 veintitrés de Noviembre del 2022**, firmando al margen los que en ella intervinieron y tomándose como legítimos y válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se establecieron.

C. MIGUEL ÁNGEL SILVA RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO.

L.A.F. ALBERTO HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
CONTRALOR MUNICIPAL Y VOCAL TITULAR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO.



LIC. ADLENE DE JESÚS TÁCUBA PILLADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO.

